

Exp. 147987 ✓

46373

Quito, 22 de Junio 2016. /

1104/

Señor Ingeniero
Carlos Rafael Naranjo Zurita

Ciudad.-

De mis consideraciones,

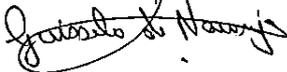
Tengo el agrado de comunicarle que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS "AGROINDUSTRIA KHUYAYSACHA CIA LTDA" en sesión celebrada el 20 de Junio del 2016, a las 11H00 horas, en el domicilio de la empresa, tuvo el acierto de **NOMBRARLO** como **PRESIDENTE** de la empresa, por el periodo de **DOS años**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil. /

En dicha calidad, ejercerá las atribuciones y deberes que se desprenden de los Estatutos correspondientes a la misma, así como de la Escritura Pública de Constitución celebrada con fecha 16 de Abril del 2012, en la Notaría Trigésima Primera de la Dra. Cecilia Mariela Pozo Acosta, e inscrita en el Registro Mercantil Quito, el 27 de Junio del 2012. / 2032

En razón de lo expuesto, se servirá dejar constancia de su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

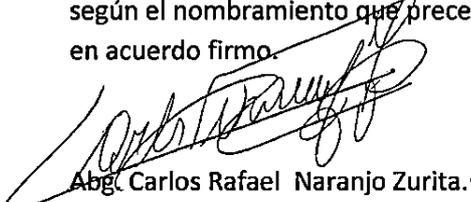
Por, AGROINDUSTRIA KHUYAYSACHA CIA. LTDA. /



Mgs. Elina Gissela Salgado Albornoz. /
SECRETARIA

Quito, 22 de Julio del 2016 /

ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** de "AGROINDUSTRIA KHUYAYSACHA CIA LTDA", conferido según el nombramiento que precede, funciones que desempeñaré por un periodo de **DOS** años, en acuerdo firme.



Abg. Carlos Rafael Naranjo Zurita. /
CI 0500744024 /



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	32993
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11041
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGROINDUSTRIA KHUYAYSACHA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NARANJO ZURITA CARLOS RAFAEL
IDENTIFICACIÓN	0500744024
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM. 2032 DEL 27/06/2012.- NOT. 31 DEL 16/04/2012 JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM0-2015)
REGISTRADOR DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

